

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_52/2016

San Salvador, a las once horas, del día quince de marzo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por el señor de fecha nueve de marzo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_29/2016**, fue solicitado lo siguiente:

- Documentos históricos de International of Railways of Central America, entre los documentos de FENADESAL. Entre los años 1915 y 1934

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* lo peticionado en la referida solicitud, y puede ser consultada en las oficinas de Fenadesal, el día lunes 28 de marzo a partir de las 9:00, para que haga la consulta en los documentos solicitados. Dirigirse a (Encargada de Archivo Fenadesal).

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo se remite resolución de respuesta No. Res_UAIP_52/2016.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

